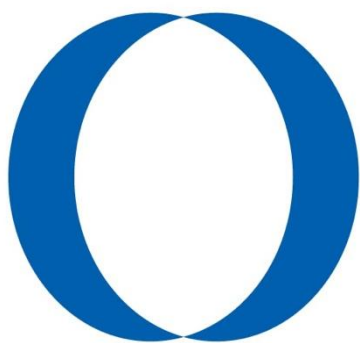


Política de Compras Sostenibles

Bondalti¹ es consciente de la importancia de la sostenibilidad para el crecimiento de su actividad, y como tal, formaliza sus preocupaciones éticas, sociales y ambientales mediante la adopción de las mejores prácticas internacionales en este ámbito.



Compromiso



Bondalti suscribe los principios de Responsible Care® del CEFIC (The European Chemical Industry Council) y la Carta de Principios del BCSD Portugal (Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible), que considera buenas prácticas en la orientación de las compras sostenibles.

Esta Política de Compras establece los principios de actuación de Bondalti:

¹ Se incluyen todas las empresas del Grupo Bondalti, a saber, Bondalti Capital, S.A., Bondalti Chemicals, S.A., Bondalti Cantabria, S.A., Elnosa - Electroquímica del Noroeste, S.A.

1. Actuar en conformidad con la legislación y regulación vigente y con los procedimientos internos de gobernanza aplicables a su actividad;
2. Adopción del Código de Ética de Bondalti y su disponibilidad para Proveedores, asumiendo el compromiso de abstenerse de cualquier práctica fraudulenta o ilegal y promoviendo una práctica de transparencia y respeto por los Derechos Humanos ([clic en el enlace](#));
3. Disponibilidad para Proveedores de las Condiciones Generales de Compra para el suministro de productos y/o servicios ([clic en el enlace](#));
4. Disponibilidad para Proveedores de las normas internas de seguridad en el momento de la contratación;
5. Definición de los requisitos de compra en línea con las mejores prácticas, para promover la Responsabilidad Social, Ambiental y la Economía Circular;
6. Fomento de la mejora continua e innovación para el desarrollo de nuevas soluciones/oportunidades de mercado más sostenibles;
7. Promoción del desarrollo socioeconómico de la Comunidad Local donde se inserta;
8. Realización de Evaluación de Proveedores, de acuerdo con la criticidad del tipo de suministro, y divulgación de los respectivos criterios;
9. Análisis y calificación de Proveedores, privilegiando en el proceso de selección aquellos que presenten evidencias de compromisos en el ámbito de la Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ambiental;
10. Disponibilidad de canales de consulta y comunicación adecuados.

Bondalti se compromete a asegurar los medios y las estructuras adecuadas para promover la implementación y el cumplimiento de esta Política.

BONDALTI
CHEMISTRY

Aprobado por Administrador
el 29.05.2026